CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<table>
<tr><th colspan="2">CRITERIO DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">1.- Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.
Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</td></tr>
<tr><th>INDICADORES</th><th>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</th></tr>
<tr><td>1.1.- Exponer oralmente durante la práctica las características de los deportes y actividades individuales propuestas o elegidas.
1.2.- Crear y analizar videos de técnica y habilidades motrices específicas para apreciar errores y posteriormente generar procedimientos de corrección.
1.3.- Proponer y resolver situaciones de juego bajo presión: la competición.
1.4.- Perfeccionar a través de una competición uno o más deportes tradicionales asturianos.
1.5. Autoevaluar o coevaluar el nivel de ejecuciones técnicas con ayuda de planillas, hojas de observación, test de ejecución o estadísticas de participación.
1.6.- Realizar presentaciones en grupo sobre las posibilidades de realización, costes y dificultad de las actividades en el medio natural.
1.7.- Realizar aquella actividad en el medio natural más aceptada o un trabajo sustitutorio si no pudiera asistir.
1.8.- Valorar el impacto que ejercen las actividades físicas sobre el entorno en el que se realizan, proponiendo medidas que eviten la degradación del mismo y que colaboren en su cuidado.</td><td>1.A.- Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que responden a su interés.
1.B.- Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
1.C.- Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.
1.D.- Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Básicamente asociado a los bloques de contenidos nº: 3 - 4</td></tr>
</table>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
2.- Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	
INDICADORES	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
2.1.- Perfeccionar las habilidades artísticas corporales de las manifestaciones de expresión corporal trabajadas. 2.2.- Elaborar guiones originales basados en realidades sociales susceptibles de mejora. 2.3.- Crear coreografías originales individuales o grupales. 2.4.- Interpretar con sentimiento el papel asignado. 2.5.- Integrar diferentes recursos materiales, audiovisuales, decorativos, vestimentas, utilización de espacios y habilidades motrices en la composición o montaje. 2.6.- Responsabilizarse de su parte de trabajo dentro del proyecto. 2.7.- Cumplir los plazos y ensayar sistemáticamente en busca de un buen resultado.	2.A.- Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos. 2.B.- Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva. 2.C.- Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.
Básicamente asociado a los bloques de contenidos nº: 5 - 6	

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
3.- Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	
INDICADORES	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
3.1.- Resolver desafíos y retos físico-deportivos colectivos. 3.2.- Exponer oralmente durante la práctica las características de los deportes colectivos y de adversario propuestos o elegidos. 3.3.- Crear y analizar vídeos de técnica y táctica para apreciar errores y posteriormente generar procedimientos de corrección. 3.4.- Planificar el propio aprendizaje técnico-táctico, proponiendo metas a corto y largo plazo, evaluando los resultados y planificando nuevos objetivos. 3.5.- Proponer y resolver situaciones de juego reducido	3.A.- Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición. 3.B.- Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno. 3.C.- Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

dos contra dos, tres contra tres, dos contra tres, inferioridades, superioridades, etc. 3.6.- Autoevaluar o coevaluar el nivel de juego con ayuda de planillas técnicas, test de ejecución o estadísticas de participación. 3.7.- Organizar una competición del deporte elegido creando equipos, cuadro de competición y reglamento adaptado buscando un sentido lúdico de la misma.	3.D.- Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas. 3.E.- Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.
Básicamente asociado a los bloques de contenidos nº: 3	

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
4.- Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	
INDICADORES	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
4.1.- Calcular el gasto calórico de las clases de Educación Física y de su actividad física ajena al horario escolar y compararlo con su ingesta calórica. 4.2.- Interpretar valores nutricionales, tablas de gasto calórico y relacionar el tipo de actividad física con la aportación de los distintos nutrientes. 4.3.- Realizar de forma correcta los ejercicios de técnica deportiva y de fuerza-flexibilidad elegidos, y mantener una postura correcta. 4.4.- Realizar autónomamente rutinas de ejercicios de algunas de las denominadas gimnasias suaves y valorar su aportación al equilibrio psico-físico. 4.5- Llevar a la práctica calentamientos específicos y vueltas a la calma adaptados a la actividad realizada. 4.6.- Alcanzar unos niveles de resistencia aeróbica, fuerza, resistencia, flexibilidad y velocidad mínimos saludables. 4.7.- Practicar algunas técnicas de recuperación muscular como el masaje.	4.A.- Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y la salud. 4.B.- Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud. 4.C.- Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y recuperación en la actividad física. 4.D.- Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.
Básicamente asociado a los bloques de contenidos nº: 1 - 2 - 3	

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
5.- Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	
INDICADORES	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
5.1.- Testar su nivel de forma física y comparar dicho nivel a través de baremos con su grupo de edad y respecto a un nivel de fuerza, resistencia y flexibilidad mínimo saludable. 5.2.- Establecer objetivos y metas alcanzables (como puedan ser: participar en una carrera popular, un aerobitón, completar un circuito con determinadas repeticiones, etc.), y unos objetivos específicos asociados por capacidades físicas. 5.3.- Elaborar y llevar a la práctica un plan de trabajo personal sobre las capacidades físicas relacionadas con la salud empleando los métodos, sistemas y ejercicios más adecuados, aplicando las variables del principio de progresión de carga. 5.4.- Llevar a la práctica con la intensidad y la corrección técnica necesaria las tareas de resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad en las clases y para aumentar la eficacia, en el tiempo extraescolar. 5.5.- Valorar y comprobar el nivel de logro de los objetivos propuestos en su programa y reflexionar sobre los puntos fuertes y débiles. 5.6.- Diseñar y elaborar una campaña de promoción del estilo de vida activo (promoción de transportes ecológicos y saludables como la bici, caminar, evitar el uso del ascensor, etc.), desmontando las excusas para no hacer ejercicio físico, como la falta de tiempo, el coste económico, etc., y apuntando los beneficios que se obtienen.	5.A.- Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales. 5.B.- Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas. 5.C.- Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad. 5.D.- Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad. 5.E.- Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado. 5.F.- Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.
Básicamente asociado a los bloques de contenidos nº: 1 - 2	

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
6.- Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	
INDICADORES	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
6.1.- Gestionar por grupos de interés todos los aspectos de los deportes seleccionados: espacios, materiales, adaptaciones reglamentarias, calentamientos, desarrollo técnico, organización del juego y vuelta a la calma. 6.2.- Resolver supuestos prácticos de acceso a profesiones relacionadas con la actividad física o que requieran pruebas físicas de acceso. 6.3.- Registrar y certificar por su familia, entrenador o entrenadora la práctica fuera del horario escolar, detallando tiempo, capacidades físicas y métodos empleados. 6.4.- Conocer y valorar las nuevas tendencias y las nuevas prácticas físico-deportivas, practicando algunas de ellas. 6.5.- Exponer situaciones y estrategias para vencer la presión de grupo en situaciones contrarias a la salud: tabaco, alcohol y otras drogas, y dopaje. 6.6.- Relacionar los causantes del éxito en el deporte (esfuerzo, autosuperación, constancia, trabajo en equipo, etc.), con el éxito en la vida. 6.7.- Exponer y debatir acerca de los tópicos y estereotipos relacionados con la actividad física.	6.A.- Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios. 6.B.- Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.
Básicamente asociado a los bloques de contenidos nº: 1 - 3	

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
7.- Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	
INDICADORES	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
7.1.- Verificar las condiciones de práctica segura usando la indumentaria, el calzado deportivo en particular, y los materiales apropiados a los espacios de práctica. 7.2.- Identificar las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad. 7.3.- Resolver supuestos prácticos ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico-deportivas. 7.4.- Conocer los protocolos y técnicas de soporte vital básico, aplicando y ejecutando en condiciones de seguridad aquellos que los medios técnicos y recursos disponibles lo permitan.	7.A.- Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. 7.B.- Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos. 7.C.- Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.
Básicamente asociado a los bloques de contenidos nº: 4 - 6	

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
8.- Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetando su propia persona, a las demás y al entorno en el marco de la actividad física. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	
INDICADORES	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
8.1.- Participar activamente en todas las actividades propuestas mostrándose autoexigente para mejorar sus niveles iniciales y esforzándose por lograr los mejores resultados dentro de sus posibilidades. 8.2.- Facilitar la participación y el progreso de todos los compañeros y compañeras, independientemente de su nivel de habilidad. 8.3.- Mostrarse colaborador, atento y respetuoso, coordinando sus acciones con las del resto de las personas implicadas. 8.4.- Anotar los resultados y sensaciones en el cuaderno de clase (físico o digital). 8.5.- Estimar la nota en función de los criterios predefinidos de acuerdo a los registros del trabajo en clase y en su tiempo libre, de manera consensuada con el profesor o la profesora.	8.A.- Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas. 8.B.- Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.
Básicamente asociado a los bloques de contenidos nº: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6	

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
9.- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	
INDICADORES	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
9.1.- Crear un espacio personal de aprendizaje físico-deportivo. 9.2.- Utilizar dispositivos móviles y otras tecnologías a fin de poder diseñar, gestionar y mejorar la práctica deportiva, y controlar las franjas de frecuencia cardíaca. 9.3.- Conocer y utilizar aplicaciones relacionadas con el gasto e ingreso calórico, la velocidad de desplazamiento, la orientación u otros contenidos.	9.A.- Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. 9.B.- Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.
Básicamente asociado a los bloques de contenidos nº: 1 - 2 - 3	